





# ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las ocho horas con cincuenta minutos del día veinticinco de octubre del año dos mil once, en 35 Pte. 1901, Esq. c/19 sur, Col. Volcanes, Puebla, Pue. y con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Arq. Dolores Dib Álvarez Secretaria del Consejo Ciudadano de Cultura

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego. Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y

Patrimonio Edificado.

Arq. Eduardo Pérez Peredo. Secretario del Consejo Ciudadano Centro Histórico y

Patrimonio Edificado.

Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Centro

royo Histórico y Patrimonio Edificado.

Arq. José Luis Delgado Torres Presidente del Consejo de Desarrollo Urbano Mtra. Verónica Neve González Secretaria del Consejo Ciudadano de Desempeño

Gubernamental.

Biol. Ana María Tapia Rojas Secretaria del Consejo Ciudadano de Ecología

Médico Bertha de Uriarte G. de Acevedo.
Lic. Leticia de la Llata Hernández
Dr. Francisco Javier Ramírez Sánchez.
Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Ecología.
Presidenta del Consejo Ciudadano de Grupos Vulnerables.
Presidente del Consejo Ciudadano de Obras y Servicios

Públicos.

Mtro. Simeón Carmona Gutiérrez Secretario del Consejo Ciudadano de Protección Civil.

Dr. Miguel Fuentes Hernández. Presidente del Consejo Ciudadano de Salud.

Dr. Rafael Figueroa Hernández

L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.

Lic. Denisse Costes Intriago.

Rosa María Diaz Carrasco

Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.

Vocal de Vigilancia del Consejo Ciudadano de Turismo.

Representante del Secretario del Consejo Ciudadano de

Vialidad y Transporte

# **ASÍ COMO LAS SIGUIENTES AUTORIDADES**

Mtro. Mario A. Iglesias y García Teruel. Coordinador General del Instituto Municipal de Planeación. Mtro. Luis Armando Olmos Pineda. Director de Planeación Estratégica del IMPLAN.

Arg. Carlos Mastretta Cobel. Vocal de la Junta de Gobierno del IMPLAN.

Lic. Felipe de Jesús González Camarena. Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Con el propósito de celebrar la sesión de la Comisión Ejecutiva del mes de noviembre, bajo el siguiente:

Página 1 de 7 Acta No. IMPLAN/ S.E.C.P.C.-176-2011







#### ORDEN DEL DÍA

1.	Lista de asistencia, declaratoria del Quórum y apertura de la sesión.
2.	Lectura y aprobación del orden del día y del acta de la sesión anterior.
3.	Informe sobre los Encuentros de Exploración Estratégica para la Construcción del Plan Estratégico Puebla 500 sobre el tema "Espacio Publico", que se llevaron a cabo del 14 al 17 de noviembre de 2011, por el L.D. Luis A. Olmos Pineda, Director de Planeación Estratégica del IMPLAN.
4.	Informe sobre II Foro "El Futuro de la Movilidad en Puebla" en torno a los temas de las "Potencialidades de Puebla, retos y oportunidades" y "La construcción de equilibrios en la movilidad urbana" que se llevo a cabo los días 11 y 12 de noviembre de 2011, por el Dr. Francisco M. Vélez Pliego, Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
5.	Propuesta Convocatoria Pública para el diseño del logo del Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla.
6.	Asuntos Generales

## LISTA DE ASISTENCIA Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

• Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

**Arq. Dolores Dib Álvarez.-** En representación del Ing. Francisco Sánchez Díaz de Rivera, dio lectura al orden del día, declaró quórum y la aprobación del acta de la sesión anterior. Posteriormente dio pie al punto 3 del orden del día, cediendo la palabra al Mtro. Luis Armando Olmos Pineda.

**Mtro. Luis Armando Olmos Pineda. -** Informó acerca de los avances de lo que se presentará a la Junta de Gobierno del IMPLAN, el material de la primera etapa de la Construcción del Plan Estratégico Puebla 500. Así dio lectura al documento borrador.

Está parte enfocada al Desarrollo Urbano bajo el concepto de Ciudad para Todos o Ciudad para Nadie, en el sentido tan natural y cotidiano de las relaciones de los individuos con otros, con su entorno, con su realidad y hasta con su propio ser, que ante nuestro observar desaparece la capacidad de asombro, pero mas allá de ello se difumina de los individuos la capacidad de analizar la profundidad de cada una de las relaciones entabladas, actividades sociales que por su complejidad, ambigüedad y composición se vuelven hechos de aceptación multitudinaria y faltantes de cuestionamiento. Bajo estos conceptos la problemática del espacio público, principalmente de aquel que se gesta con la característica de ser público, reside en demandas desarticuladas que reclaman a la autoridad atención inmediata a problemas de movilidad, comunicación, sustentabilidad, competitividad, participación ciudadana o metropolización que pasan por alto la limitante temporal de una







administración pública, la falta de voluntad política, el cumplimiento de compromisos, las prioridades gubernamentales y algunos caprichos privados que en lugar de sumar alejan voluntades. Ante tal reto, el IMPLAN se alimenta de ilusión e imaginación solicitando a la ciudadanía, a la clase política, al sector empresarial, a las organizaciones de la sociedad civil, a los consejos de participación ciudadana, a las universidades, a los representantes de las Iglesias, a las autoridades y a cada uno de los funcionarios públicos que laboran en el municipio de Puebla, su apoyo, ideas, y anhelos para lograr ante todos dar rumbo y sentido a nuestra capital de cara a los 500 años de su fundación.

Así el IMPLAN apoyado por el papel decidido de su Junta de Gobierno, determinó lanzar la convocatoria a la ciudadanía para poder en conjunto construir el Plan Estratégico Puebla 500, una herramienta encaminada a garantizar los derechos culturales, socioeconómicos y políticos, para en su conjunto lograr hacer realidad lo urbanamente posible y deseable, un acumulado de derechos que formen parte de todo y para todos. Acuerdo y compromiso que enfrentan la imposición de políticas y prácticas que ignoran a la ciudad y a su gente, generando fuertes contradicciones tal como la asistencia de ciudadanos sin ciudad y ciudad sin ciudadanos, así como la construcción de aglomeraciones urbanas duales excluyentes y fragmentadas que niegan la esencia misma de la ciudad. Así, se diseño el Primer Encuentro de Exploración Estratégica abocado a la difusión del concepto Derecho a la Ciudad, partiendo de la necesidad de reconocer la existencia de un lugar de convivencia mutua y disfrute público que garantice el desarrollo armonioso de los habitantes. Esta responsabilidad estuvo a cargo del Arq. Enrique Ortiz Flores, quien inauguró los trabajos del Plan Estratégico Puebla 500, con la Conferencia el "Derecho a la Ciudad", que puso el acento en construir un espacio en donde se logre el ejercicio pleno de la ciudadanía garantizando el derecho de todos a un lugar seguro donde vivir en paz v con dignidad. Lo anterior reconociendo nuevos derechos humanos, como el derecho al espacio público, el derecho a la tierra, el derecho al transporte seguro, el derecho a la energía, el derecho al usufructo efectivo de la propiedad, el derecho a la prevalecencia del interés colectivo sobre el individual y fomentando decididamente una gestión democrática de la ciudad con amplia participación ciudadana en la planeación urbana, en la gestión de la ciudad y el control de los procesos urbanos {...}

Indicó que ésta es de manera resumida la Primera Etapa de la Construcción del Plan Estratégico Puebla 500. Mencionó que entregarán a la Junta de Gobierno el informe del resumen de actividades acompañada con todas las presentaciones y propuestas de los ponentes junto con un diagnostico de la ciudad. Así, solicitando a la Junta de Gobierno la autorización para hacerla extensiva, para que en función del diagnostico de las ponencias y de las propuestas concretas, a fin de abrir un periodo en donde participen tanto los Consejos Ciudadanos, la Junta de Gobierno, Colegios, Universidades y Cámaras, donde exista la retroalimentación del material, ya que es un ejercicio directo de participación, a manera de obtener propuestas y posibles soluciones para la construcción de los ejes y líneas estratégicas del Plan Puebla 500.







Refirió que pueden exponer sus comentarios u opiniones.

**Arq. Dolores Dib Álvarez.-** Preguntó sí las propuestas fueron realizadas por parte de los ciudadanos.

**Mtro.** Luis Armando Olmos Pineda.- Indicó que las propuestas se recibieron en el transcurso de los días de las presentaciones por parte de los ciudadanos que dejaron por escrito sus propuestas.

**L.A.E. Fernando de la Vega Covarrubias.-** Refirió que la Secretaria de Seguridad Publica, está realizando un diagnostico, una serie de entrevistas y esto le pareció muy interesante, pidió saber sí éste diagnostico está considerado dentro de este material o es un proyecto aparte.

**Mtro. Luis Armando Olmos Pineda.-** Argumentó que precisamente lo que se busca es hacerlo integral de manera que permita visualizar toda la problemática en su conjunto, a efecto de no realizar un diagnostico para un tema y un diagnostico para otro tema.

**Médico Bertha de Uriarte G. de Acevedo.-** Le pareció muy interesante que amplíen la intervención de la ciudadanía como las universidades y demás organismos puesto que esto dará mayor peso. Y desea saber si la información se enviará mediante correo electrónico.

**Mtro.** Luis Armando Olmos Pineda.- Señaló que el documento estará en versión impresa y digital. Y evidentemente se podrá enviar vía correo.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Manifestó que en la mesa de trabajo de la Junta de Gobierno del IMPLAN se sugería la necesidad de acercar éste ejercicio con otro esfuerzo, que es el de talleres (Ateliers), le parece pertinente que forme parte de la construcción colegiada de una visión y además que se atienda en ésta primera etapa a la definición de elementos estratégicos; la visualización de los temas de los participantes en los ejercicios, pudieran ser considerados como temas estratégicos para un futuro a 20 o 30 años de la ciudad, además la problemática del medio ambiente, el manejo del suelo y por ultimo la gobernanza. Reiteró pertinente que estos temas estratégicos formen parte de la discusión.

Mtro. Mario A. Iglesias y García Teruel.- Informó que tuvieron la oportunidad de conocer al grupo de "Les Ateliers", a través de la Agencia de Cooperación Francesa, quienes les invitaron a conocer las actividades que están realizando, con la oportunidad de que se asigne un grupo de estudio para llevar a cabo un taller en el Municipio de Puebla. A través de ésta agencia se instalan un grupo de expertos en temáticas que se pueden plantear en diferentes partes del mundo y analizan un caso en concreto, el caso de Puebla causo interés y así se decidió efectuar un Taller para el análisis del Municipio. El objetivo, comunicó, es tratar de definir la temática del taller (el cual se piensa implementar en el año 2012). Esto es, se detectan los principales problemas que se dan en la actual Ciudad de Puebla, a fin de generar la propuesta de la temática del taller. Cedió la palabra al Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego, a efecto de que explique el primer esquema del Taller a trabajar.







**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Explicó que básicamente se tiene como diagnostico que la Ciudad se encuentra dispersa y fragmentada, con dificultades de comunicación y movilidad. Y a partir del diagnostico, que incluye la imposibilidad de coordinar acciones entre los tres ordenes de gobierno, a partir de ésta visión general, indicó que proponen como eje de reflexión trabajar el Centro Histórico con una visión metropolitana. Existe también el planteamiento de hacer una mecánica de discusión, sobre Centro Histórico como un valor clave en el desarrollo de la ciudad, inscrito en una lógica y una comprensión metropolitana. Señaló que ésta es la aproximación derivado de las 2 semanas con la Cooperación Francesa. Refirió que el documento preliminar esta sujeto a una discusión de enriquecimiento y a un periodo de validación, para posteriormente obtener la agenda temática final.

**Mtro. Mario A. Iglesias y García Teruel.-** Puntualizó utilizar el asunto del Taller como un detonante para que la Ciudad empiece a construir y plantear una estrategia de ciudad que lleve a un ordenamiento y desarrollo de la misma.

Señaló que el documento del diagnostico previo, les será enviado mediante correo, a fin de seguir sumando propuestas y opiniones.

Lic. Leticia de la Llata Hernández.- Preguntó ¿en qué medida el IMPLAN está involucrando Antropólogos, Sociólogos, Psicólogos? Ya que se habla de construir una ciudad, pero la realidad afuera es diferente. Y también cuestionó la medida las Juntas Auxiliares se involucran o si son parte de la visión metropolitana.

**Mtro. Mario A. Iglesias y García Teruel.-** Señaló que sí hace falta en el IMPLAN constituir un grupo más amplio e interdisciplinario.

Mtro. Luis Armando Olmos Pineda.- Retomando la visión Francesa, agregó que se debe incorporar, en ese sentido, la construcción del Plan Estratégico, se tiene que abordar la parte económica, gobernanza, desarrollo social, competitividad, turismo y cultura. Y mencionó que efectivamente es importante tener en cuenta que los problemas de la ciudad son unos y los de las Juntas Auxiliares otros. Y Añadió que los temas comentados por el Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego están contemplados como una de las etapas de la construcción del Plan Estratégico Puebla 500. Y efectivamente se tiene que atender los ámbitos territoriales en cuanto a la visión metropolitana. Y reiteró que la información se hará llegar, a fin de que se retroalimente.

**Dra. Elvia Cristina Sánchez de la Barquera Arroyo.-** Señaló que les presentaron un proyecto en uno de los Foros que se realizó junto con el Ayuntamiento, sobre trabajos en el Barrio de San Miguelito, y la queja fue que el Ayuntamiento no valoró en su debido tiempo y costo. Y además que las Juntas Auxiliares, Barrios y Colonias siempre tienen sus propias características culturales y sí no se entienden desde adentro va a ser muy difícil que las soluciones se adecuen. En este sentido manifestó la necesidad de realizar estudios sociológicos y/o de geografía humana, a efecto de acercarse a un diagnostico que establezca soluciones verdaderas. Insistió en que se tomen en cuenta cuestiones interdisciplinarias.

**Arq. José Luis Delgado Torres.-** Tiene duda acerca de sí se está tomando el Programa de Desarrollo Urbano en estos estudios. Y además que pasa con el trabajo del Mtro. Acevedo del Repoblamiento del

Acta No. IMPLAN/ S.E.C.P.C.-176-2011

Página 5 de 7







Centro Histórico. Indicó que le tocó coordinar un programa de Desarrollo Urbano Municipal, donde se propuso el desarrollo vertical, mencionó que lo que hace falta es legislar en el desarrollo. Y en cuanto a las Juntas Auxiliares, se debe mantener relación con la autoridad para un mayor control y conocimiento del desarrollo de esas zonas. Pidió además a los Consejeros solicitar que no se autorice una concesión más, hasta no realmente reorganizar lo que es la movilidad.

#### INFORME SOBRE II FORO "EL FUTURO DE LA MOVILIDAD EN PUEBLA"

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Comunicó que en este Foro se insistió en mantener una visión con todas las vocaciones, también el revisar las potencialidades de Puebla en términos de esas vocaciones. Con el objetivo de explorar las condiciones que permitan a Puebla tomar un derrotero Desarrollo Urbano Sustentable que conjugue sus principales vocaciones históricas, culturales, turísticas, etc., mediante políticas públicas que propicien el equilibrio entre vocaciones y su crecimiento. En el Foro, indicó, se busco analizar la problemática de la Movilidad Urbana en Puebla y compárala con algunas otras situaciones a nivel nacional e internacional. Señaló que los convocantes fueron; el Consejo del Centro Histórico, la Universidad Autónoma de Puebla a través del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, la Facultad de Arquitectura de la BUAP, la Universidad Iberoamericana, la UPAEP, la UDLA, Foropolis y 2 organizaciones no gubernamentales. Se contó con la presencia de Jesús Padilla Presidente de la Asociación Mexicana de Transporte y Movilidad y Alejandro Villegas de la Fundación Hewlett, entre otros. Y las principales conclusiones y ejes de reflexión que se arrojaron las ponencias fueron:

- Se requiere una operación integral de desarrollo urbano y de movilidad.
- Modificar el paradigma de crecimiento urbano y el uso del automóvil.
- La necesidad del cumplimiento estricto de las normas de desarrollo urbano y movilidad.
- Políticas públicas de largo plazo que privilegien el transporte público de gran capacidad y los medios alternativos de transporte no motorizados.
- Resolver la falta de coordinación de las inversiones y los programas entre los órdenes de gobierno.
- Rescate de los espacios públicos.
- La participación de usuarios y oferentes de servicios en los proyectos urbanos y en los ejercicios de planeación de programas, proyectos y obras.
- Y la necesidad de la preservación de los medios culturales como estrategia de desarrollo con planes de integración del patrimonio edificado.

Indicó que a la brevedad posible pondrá a disposición las presentaciones y la parte audiovisual, así como contacto de los ponentes y participantes.

PROPUESTA CONVOCATORIA PUBLICA PARA EL DISEÑO DEL LOGO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Página 6 de 7

Acta No. IMPLAN/ S.E.C.P.C.-176-2011







Lic. Felipe de Jesús González Camarena.- Formuló que las 2 presentaciones de las propuestas, se les envié por correo, a fin de señalar comentarios y afinar detalles para la convocatoria final. Brevemente indicó las bases.

**Arq. Eduardo Pérez Peredo.-** Refirió contemplar la fecha de lanzamiento de la convocatoria y la recepción de los documentos.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Sólo queda pendiente el tema de los premios y definición de fechas.

### **ASUNTOS GENERALES**

Arq. José Luis Delgado Torres.- Insistió en el oficio para las autoridades, acerca de no negociar concesiones.

**Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.-** Propuso sugerir una redacción fundamentada del asunto. Agradeció la asistencia y participación. Así concluyó la sesión.